TABLA

ESTÍMULO POR AÑOS DE SERVICIO *

ANTIGUEDAD	DIAS DE VACACIONES OTORGADOS	IMPORTE
20	7	\$ 28,000
25	10	\$ 35,000
30	15	\$ 42,000
35	15	\$ 49,000
40	15	\$ 56,000
45	15	\$ 63,000

^{*} SE MODIFICA CADA AÑO

A PARTIR DE JUNIO 2008 SE APLICA \$ 1,400 POR CADA AÑO DE SERVICIO